

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francos concertado
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614

Año XXXI.—Núm. 9.930

Viernes 25 Enero 1929

DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Orientación salvadora

Se ha discutido largamente en los últimos días entre «El Debate» y algunos periódicos de la corte, más o menos izquierdistas, acerca de los derechos y deberes del Estado con la enseñanza. Por una de esas paradojas a que en nuestra Patria estamos tan acostumbrados, mientras el gran rotativo católico defiende la libertad de enseñanza, los de la acera de enfrente ardeando amor a la libertad, propugnan el derecho del Estado al monopolio, si bien con inconsecuencia manifiesta, se escandalizan de que se haga extensivo este monopolio a la Prensa, cuya finalidad es enseñar y orientar, como han hecho Italia, Méjico y Rusia.

El origen de la equivocación de los izquierdistas estriba en que consideran función del Estado lo que es función social, confunden los servicios públicos con los oficios públicos.

Enseña el que es acto para ello. Por más títulos que el Estado otorgue a un funcionario, si carece de aptitud para la enseñanza, jamás enseñará; al contrario, aunque no ostente título alguno, quien posee cualidades docentes enseñará con muchísima más eficacia que quien de ellas esté privado, aunque oficialmente se le reconozcan.

El bien, por naturaleza, es difusivo de sí. Siendo la ciencia un bien, no puede el Estado oponerse a que la comuniqué quien la posee, sin quebrantar la ley natural.

El Estado podrá condicionar la enseñanza para que no contrarie la moral, el orden, la paz social, los postulados, en fin, de dicha ley; pero en manera alguna, crearla obstáculos donde aparezca; antes debe fomentarla y subvencionarla, respetando así los sacratísimos derechos de la sociedad, anteriores y superiores al Estado, y para cuya defensa ha sido creado éste.

Bien está que el Estado supla deficiencias con el magisterio oficial, pero jamás éste debe ser rémora para los centros particulares, a los que debe considerar como hermanos.

Ojalá, frente a todo centro de enseñanza oficial, surgiera otro libre, para que los directores de ambos se estimularan con santa emulación; desde ese momento empezaría el verdadero y eficaz resurgimiento de la cultura patria.

Solo temen la enseñanza privada, los que carecen de confianza en sus métodos o actuación instructiva. ¿Qué le importa a un buen catedrático de química, por ejemplo, de una Universidad oficial, que se erija una Universidad libre con otra cátedra de la misma asignatura? Al contrario, lo agradecerá, porque del contraste entre ambas cátedras aparecerá en su plenitud, el mérito de la eficaz labor docente que aquel realiza en la suya.

Solo cuantos consideran la cátedra o la escuela como un cargo burocrático, y no como el medio de llenar una vocación sacratísima, la vocación de enseñar, detestan la enseñanza no oficial.

El monopolio docente, da eficacia a la frase revolucionaria del terrorista Danton, cuando afirmaba que «los hijos pertenecen al Estado antes que a los padres», ya que, por naturaleza, solo compete el derecho a modelar la inteligencia del joven, a quien sobre él tiene dominio.

No se debe confundir el «oficio público», con el «servicio público». Por muy acertada que fuese la sentencia de un juriconsulto eminente, jamás tendría fuerza judicial; mientras que por inhábil que sea el juez que dicte un fallo sería la sentencia firme. Es que este desempeña un oficio público.

Por mucha autoridad que el Estado conceda a un maestro, si carece de habilidad docente, su enseñanza será vana, y de ningún valor; mientras será eficaz la del que enseñe habilmente, aunque carezca de títulos oficiales.

Un Ministro de Instrucción consciente de sus deberes, viene obligado a fomentar y proteger la enseñanza de iniciativa particular y privada, dando con ello, una garantía de respeto a la sociedad.

Por eso, celebramos con entusiasmo, la orientación del Ministerio de Instrucción Pública, que destina millón y medio para subvencionar la enseñanza no oficial, viéndole en ella, el más eficaz estímulo de los tiempos modernos, cara el progreso de las ciencias en nuestra patria.

Estas Olmos.

La prensa católica y el nuevo año

Después de esta receta tan sencilla pero tan imprescindible y tan abandonada! puede haber otros medios y otras maneras no al alcance de todos y de aquellos a quienes alcanza, no a todos con la misma intensidad ni en la misma medida.

Esta es la ayuda con donativos y en lenguaje evangélico puro, con limosnas; las limosnas aunque arguyen libertad de dadas o no, por eso indican y revelan más mérito en el que las hace; pero no cabe duda ninguna que a ciertas personas obliga de una manera fuerte, y en ciertas ocasiones esta obligación es mayor, y si las necesidades que las reclaman son de índole más grave, entonces sube proporcionalmente la obligación que responde a ellas.

Ahora bien. Las necesidades que se experimentan en la prensa buena, son de naturaleza espiritual. Las máquinas, el papel, el trabajo material de los obreros empleados, la tinta y otras muchas cosas ya se que son casi materiales; pero éste es el medio el fin es espiritual, va a llenar un vacío espiritual al satisfacer una necesidad del alma y éstos intereses cuando verdaderamente existen son superiores, infinitamente sin término de comparación a los intereses y necesidades puramente materiales.

El periódico es un medio de llevar ideas, de infundir alientos o quitarlos, de inspirar, de mover a la acción y a veces con una fuerza irresistible, arrolladora. El periódico tiene un alma que clama, es un espíritu incansable que siempre habla, que siempre aconseja, que descubre secretos, que enseña cosas que pueden ser buenas o pueden ser malas.

Por consiguiente, la necesidad de atajar la prensa mala, de ahuyentarla, de neutralizar su acción, es una necesidad mayor que otras muchas del orden material; la necesidad de propagar los buenos periódicos, de hacer que se introduzcan en todas partes, es de más importancia que otras necesidades del orden material que se atienden muy bien; atajar una epidemia es necesario, atajar la mala prensa es más necesario todavía; propagar las prácticas higiénicas que previenen los males físicos es necesario, propagar la buena prensa que evita males espirituales transcendentales y del todo irremediables y enormemente mayores, es más necesario todavía.

MARTE LUZ.

Aviso muy importante

DEL SOMBRERERO
—**Diego Ruiz**—

Comunica a su distinguida clientela y público en general que a pesar de la reciente subida de los fieltros, se seguirá rigiendo por los precios antiguos baratos por lo pronto en todo lo que queda de temporada.

En gorras las mejores marcas se liquidan muy rebajadas de precio por fin de temporada.

Boinas de señoritas y niñas en todos los colores y colores de moda a

PESETAS CUATRO PRECIOS DE FÁBRICA
DESCUENTO A REVENDADORES

Calle de María Cristina, sin número
(Primer tramo)



RADIO SATURNO
La última novedad en receptores

Hectonino 60 pesetas

Suprime pilas y acumuladoras en corrientes alternas y continua. Sin ningún ruido. Se deja a prueba.

CATÁLOGO GRATIS

RADIO-SATURNO
Apartado 501 — BARCELONA

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LA SEÑORA

Doña Araceli Alzate Ariza

Vda. de D. Ricardo Illescas y Jiménez

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 20 DE ENERO DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Miguel, el día 28 de los corrientes, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos doña Luisa, doña Mercedes, doña Araceli, doña María y don Rafael Yllescas Alzate; hijos políticos doña Amelía Melendo y Gutiérrez-Gamero y don Fernando Gallardo Jiménez; nietos, hermano; hermanas políticas; primos, primos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada; ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar el alma de dicha señora a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, especiales favores por los que le vivirán siempre agradecidos.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Córdoba, ha concedido 50 días de indulgencias a cuantos practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.

En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Anoche se reunió la Comisión permanente presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Villoslada, Baena, Rodríguez Manso, Gutiérrez Fernández, Ramírez López y García y García.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó proveer por concurso la plaza de Veterinario supernumerario de nueva creación.

Se dió cuenta de una moción relacionada con la reforma del reglamento del Cuerpo Médico de la Casa de Socorro.

Se acordó que el director lo designe el alcalde y fueron designados los médicos don Angel Sánchez Sánchez y don Diego Canals, para que formen parte del tribunal para proveer las nuevas plazas de médicos de la Casa de Socorro.

Se facultó al alcalde para que resuelva sobre el oficio de la Dirección de primera enseñanza solicitando que el Ayuntamiento abone las 2.000 pesetas para el sostenimiento de la asignatura de Italiano.

Así mismo se acordó conceder mil pesetas al Real Centro Filarmónico, para ayuda del viaje de propaganda que llevará a cabo el Carnaval.

Hijos de Rafael G. Ripoll (S. en C.)

FABRICANTES DE JOYERIA Y PLATERIA ARTISTICA

Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLERES

CONCEPCIÓN, 33 al 37

Tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela el próximo traslado del Establecimiento de la calle Gondomar, al local de su propiedad

Calle Concepción, 33 al 37

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre 21 60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 16 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 7 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre 11 90

Oscilación 9 00

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 1 80

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° 745 60

Temperatura a la sombra 8 20

Temperatura de termómetro humedecido 8 00

Tensión de vapor 7 90

Humedad relativa 97 00

Estado del Cielo Niebla

Dirección del viento S. O.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 82 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

Arte Cristiano Moderno

LA VIRGEN DE LOS FAROLES, CUADRO DEL GRAN PINTOR ANDALUZ JULIO ROMERO DE TORRES

Esta imagen bellísima de Nuestra Señora está adosada al muro de la Catedral de Córdoba y rodeada de faroles, y de esta circunstancia nace su popularísimo nombre.

La obra anterior, que se quemó, era de principios del siglo XVIII. Con tal advocación mariana se constituyó una hermandad que se ocupa del cuidado, custodia y culto de esta imagen. Todos los años se organizan festejos populares en honor de la Virgen de los Faroles.

La Hermandad, encargó el cuadro a Romero de Torres, deseando sufragar sus gastos por suscripción popular; pero el Ayuntamiento hizo suya la idea y se la encargó pagándole de los fondos municipales.

En el cuadro, realmente admirable de composición además de la figura de la excelsa Madre de Dios, están pintados los donantes, representados por una cordobesa con la clásica mantilla y por una religiosa.

En esta obra Romero de Torres continúa las tradiciones de la escuela andaluza de Murillo, y tiene, sin embargo, en su colorido esta expresión clasicista, un poco italianizante. Es decir, es una obra de cultura latina y de un latinismo meridional.

Más los valores reales y personalísimos, de este como de otros cuadros de Romero de Torres, están en el poder psicológico de sus figuras femeninas. Nadie ha sabido traducir en trazos coloreados esta emoción, ni pintar esas caras de mujer a las cuales se le puede decir que se les sale el alma por los ojos.

Hoy nos honramos incorporando a estas páginas esta composición de arte popular andaluz debido al gran pintor cordobés Julio Romero de Torres.
(Del «Universo» de Madrid).

Hacienda

Por el señor Delegado de Hacienda se ha ordenado para el día de mañana el señalamiento de los siguientes pagos:

Sr. Jefe de Telégrafos, don Antonio Navarro Lara, señor Administrador de Loterías de Montoro y don Emilio López.

§ El oficial de esta Delegación de Hacienda don Antonio Cámara Meléndez, ha sido destinado a Madrid en comisión al circuito de firmas especiales.

§ Se ha concedido a don Zacarías Pérez y Pérez, maestro jubilado, la pensión de 4.000 pesetas a cobrar por Córdoba.

La Semana Califa

Anoche dió su anunciada conferencia en el salón del Instituto, don Angel González Palencia.

Su trabajo fué leído y versó sobre el tema «El amor platónico en la corte de los califas».

Fué muy felicitado. Programa para mañana: Sábado 26: Diez mañana. Visita a Medina Azahara, dirigida por don Félix Hernández. Sels tarde. Conferencia de don Antonio Jaén, «Resumen». Noche. Banquete.

En prosa y en verso

LAS DOS CEGUERAS
(Un recuerdo de la Asamblea Eucarística de Burgos).

Estábamos en una de esas funciones eucarísticas de la Asamblea. Yo no ocupaba aquel día sitio en el coro, como de costumbre. Sentado en uno de los bancos de la nave mayor, tenía a mi derecha un hombre de edad madura que rezaba con marcado fervor y tomaba parte en los cantos con verdadera unión.

Le miré y ví que sus ojos desmesuradamente abiertos y en dirección del Tabernáculo, presentaban unas pupilas blancas y brillantes como trozos de porcelana. No veía a Jesús... pero lo sentía.

Me inspiró su desgracia compasión y se atrajo todas mis simpatías.

La fiesta había terminado. Salimos a la calle y al herir mis retinas la sensualidad, con la mascarilla de la moda discurría desenfrenada por la ancha plaza, ví que otros hombres con los ojos, también desmesuradamente abiertos, devoraban los incentivos que ofrecían las mujeres.

Esos hombres tampoco veían a Jesús. Y lo que es peor... que ni lo sentían siquiera.

Mi compasión también se derramó hacia ellos, pero no se llevaron mis simpatías. Esta es la diferencia que establecí entre unos y otros, diciendo ante

LAS DOS CEGUERAS

Cuando miro esos ojos mutilados sin brillo y sin color que le tienen a un hombre aprisionado al mundo del dolor, y contemplo los que procazidades gustan solo de ver, de esa moda, que todas las edades abarca en la mujer, he pensado, con alma zaherida, en esta gran verdad.

Que mejor es ser ciego en esta vida, que no en la eternidad.

VALERIANO P. FLOREZ-ESTRADA,
Abogado del Estado, Jefe en Burgos, y Presidente de los Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

GRAN TEATRO

«RAQUEL»

Anoche se despidió del público cordobés en nuestro primer coliseo la compañía cómica-dramática de Concha Catalá, con el estreno de la comedia en tres actos, de Honorio Maurya, titulada «Raquel».

Raquel es una mujer que va dejando tras sí un rastro de miserias y de escándalo; una mujer entregada a los placeres y que hace una vida desenfrenada.

Pero pasa el tiempo y trata de apartarse del camino seguido y entonces vemos en ella rasgos de generosidad, alejando del mal camino a los que habían dado por él los primeros pasos.

Y esto lo hace aun a costa de grandes sacrificios; tales como el de ahogar en su pecho un cariño verdadero tal vez el único que sintiese en su vida.

Pero este cambio de vida operado en ella no se opera por el verdadero camino, por el del arrepentimiento, sino por el triste recuerdo del pasado, por las angustias sufridas, por los agravios y desprecios recibidos. No se acuerda de que obró mal, sino de que sufrió mucho, y este método para nosotros no es admisible. El que yerra, el que cae, tiene que reconocer su error, y arrepentido tratar de evitarlo y de levantarse siguiendo las normas de la conciencia y el verdadero y recto camino.

Esa generosidad que vemos en Raquel es una generosidad nacida en ella no mirando un más allá de esta vida, sino pagada a la materia. Además el autor no llega a convencer, porque apunta ideas profundas y luego no las desenvuelve. Sus pensamientos son oscuros e incompletos y el desenlace rápido y poco convincente.

El primer acto de la obra el más fuerte de los tres, tiene literariamente hablando, bellezas y galanuras que hacen esperar de la obra mucho más de lo que después resulta. Un diálogo fácil, interesante y ameno predomina en él y la protagonista en cada una de las situaciones logra atraerse las miradas de todos que siguen con interés el desarrollo de su cometido.

Pomsda Cerec

cura sabañones ulcerados, grietas, quemaduras, herpes, eczemas, úlceras.

El segundo y tercer acto son ya peores y muy cortitos por lo que la esperanza del público viene a convertirse en defraude.

En cuanto a la parte moral, con lo dicho anteriormente queda demostrado que no es recomendable.

Las huérfas de Concha Catalá dieron a la obra una buena interpretación, destacándose considerablemente ella, que hizo una Raquel admirable.
A. F. C.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 26. San Policarpo, obispo.

La misa y oficio son de la dominica tercera de Epifanía, anticipada.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Enero: Que las palabras y avisos del Vicario de Cristo en la tierra sean siempre recibidas con gran reverencia y docilidad.

Intención misional. Que todos los fieles cristianos secunden devotamente las exhortaciones del Sumo Pontífice, Supremo Director de las Misiones.

Resolución Apostólica. Cumplir cuanto está de nuestra parte y trabajar para que otros cumplan lo que se pide en estas intenciones.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Marta, mañana por don Antonio astro.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Enero:

Día 27. Domingo de Septuagésima, el Dr. D. Tobias Vargas Saez, canónigo penitenciario.

ADORACIÓN NOCTURNA.—La junta general se celebrará el domingo a las once.

SAN CAYETANO.—La Venerable Hermandad de la Virgen del Carmen celebrará su fiesta mensual el día 27.

Por la tarde a las cinco en punto, exposición de S. M. M., estación, rosario, sermón y procesión como de costumbre.

Predicará un reverendo P. de la Comunidad.

SANTA MARTA.—El sábado 26 a las diez de la mañana, se celebrará en este Monasterio de Religiosas Jerónimas una Solemne función religiosa en honor de su Esclarecida M.ª Fundadora Sta. Paula, con orquesta y sermón que predicará el Muy Rdo. P. Optaciano de la Vega, de los Misioneros del S. C. M.ª.

En este día principia el Jubileo de las 40 Horas, y se dá a besar la Reliquia.

A las cinco y media de la tarde empezará la Novena solemne que anualmente se le dedica a la Sta. con la estación Mayor, Sto. Rosario, Letanía cantada, lectura de la Novena con letrillas cantadas, terminándose con la Reserva de S. D. M.

Indulgencia. En este día, todos los fieles que Confesados y Comulgados visitaran esta Iglesia, rezando lo que fuere su devoción pueden ganar «Jubileo Plenísimo.»

Costea los cultos del día 26 don Antonio Castro por su Sra. esposa e hijo D. José.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO.—El domingo 27 celebrará la Archicofradía del S. Corazón de María, el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y cánticos.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Fermín de Armentariz O. M. F. terminándose con la bendición y reserva.

Las Marías de los Sagrados tenrán el Retiro mensual el lunes 23, por la mañana a las ocho misa de Comunión general y por la tarde a la hora acostumbrada meditación y plática.

Toda la correspondencia al DEFENSOR debe enviarse al Apartado 31, Córdoba.

Del Magisterio

Doña Carmen García, maestra de Almedinilla, renuncia la licencia concedida por R. O. de 19 último.

En la Sección Administrativa se ha recibido el título de bachiller universitario de don Miguel Portero No sea.

Autorizaciones para solicitar traslados.—Se ha resuelto, para la debida uniformidad de los servicios:

1.º Que los maestros del segundo escalafón, hoy en posesión del nuevo sueldo de 3,000 pesetas, deberán presentar autorizaciones reseñando su actual octava categoría.

2.º Que los que por disfrutaron los sueldos de 2,500 y 2,000 pesetas, respectivamente, figuran en las categorías novena y décima, deberán igualmente presentar nuevas autorizaciones con esta modificación, entendiéndose anuladas las que estuvieran en vigor procedentes de anteriores semestres.

Entre las maestras que han presentado autorizaciones para poder cursar destinos, figura doña María Marín Figueras.

CABRA

LAS ASOCIACIONES PIADOSAS Y SU CARIDAD INAGOTABLE

Hace días y con el epigrafe de «Psicología egabrense», emborroneó unas simples cuartillas para dar a conocer la característica de este pueblo, siempre dispuesto a tender su mano bienhechora al pobre necesitado.

Hoy a modo de «Croniquilla», voy a dar a conocer a mis piadosos lectores, las muchas y benditas instituciones benéficas, que, como ángeles tutelares de la mendicidad actúan en este católico pueblo, con el santo fin de socorrer a sus numerosos acogidos.

La «Pía Unión de San Antonio», reparte con pródiga mano, abundancia de pan a los pobres todos los meses.

La «Confederación de Caballeros de San Vicente», compuesta de prestigiosas personas, distribuye semanalmente infinidad de bonos de pan entre sus numerosos apuntados, amén de cientos de latas de harina o leche condensada para nutrición y vida de niños en lactancia. También funciona el «Dispensario de la gota de leche», costeado o sostenido por nuestro Ayuntamiento.

Otra de las instituciones benéficas que su inagotable caridad llega no solo al tugurio del mendigo, sino a la habitación de la pobre viuda, huérfanos o desvalidos, es la titulada Damas de la Conferencia, integrada por respetables damas y virtuosas señoritas. Esta Asociación de Caridad hace visita domiciliaria a sus acogidos, entregándoles prendas de vestir, ajuares de novia y hasta completas envolturas para recién nacidos.

De todas ellas hay que hacer especial mención de El Roper, grupo piadoso de bellas y caritativas señoritas que se ocupan durante el año en confeccionar prendas de vestir, costeadas de su peculio particular, para ser repartidas entre sus necesitados acogidos.

Esta caritativa Asociación, de la cual es presidenta la bella y simpática señorita Pepita Casas Moreno, repartió el día de los Santos Reyes entre sus favorecidos 25 trajes completos, vistiendo de pies a cabeza, exterior é interiormente con bonitas y bien terminadas prendas, como camisas, enaguas, calzoncillos, vestidos, zapatos, etc., etc., que los pobrecitos de ambos sexos, recibían con alegría y lágrimas de gratitud, pidiendo al cielo su bendición para aquel grupo de ángeles. El acto fué presenciado por el Arcipreste Sr. Povedano Roldán y otras distinguidas personas invitadas al efecto.

Aunque los Reyes de Oriente no han podido pasar este año por las escuelas públicas, como venían haciendo todos los años, no han faltado de visitar otros centros de enseñanzas, donde se educa y defiende la religión del Crucificado, dejando a su paso infinidad de juguetes y prendas de abrigo, como bufandas, toquillas, velitos y mantones, a los pequeñuelos que, acuden a la Catequesis que desde hace tiempo, cuida y dirige con tanto celo en la iglesia de San Juan Bautista, el señor cura encargado de la parroquia de la Asunción y Angeles don Antonio Jiménez Márquez.

Para que los augustos personajes salieran aún más airosos de tan simpática como caritativa empresa, obsequiando a los 200 niños y niñas que asisten a la Doctrina Cristiana, el Ilustre Ayuntamiento tuvo a bien facilitarles 125 pesetas y la piadosa señora doña María Cejalvo, viuda de Albornoz, 12 lindas camisetas, saquitos de

punto y otras prendas de abrigo, regalo de bellas señoritas, resultando un acto sumamente conmovedor.

Felicitemos muy de veras al Padre Jiménez Márquez por su hermosa labor educativa y a todas cuantas agrupaciones benéficas y religiosas hacemos referencia, y que Dios, fuente de todo bien, premie en satisfacciones espirituales toda obra de caridad que hacer puedan a los que de ellos necesitan!—DONJOTA.

PATATAS

MANGHEGAS NUEVAS LEGÍTIMAS.

PATATAS COLORADAS SUPERIORES

Se reciben vagones a diario

Precios mínimos del día

ALMACÉN DE COLONIALES

Avenida Cervantes, 24

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

— CORDOBA —

Hinojosa del Duque

FIESTAS RELIGIOSAS

En estos pasados días han tenido lugar en la parroquia de San Isidro Labrador, solemnes cultos en honor de Ntro. Padre Jesús de Nazareno.

Tradicionalmente la inmemorial cofradía viene celebrando estas fiestas procurando en ellas cada año su mayor esplendor.

Con la dirección en el presente de su hermano mayor el secretario-administrador de la misma don Pedro Antonio Perea Blasco, ha conseguido en estas últimas un éxito, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones.

Durante la novena han predicado los elocuentes oradores sagrados padre fray Juan Fernández Martín, religioso carmelita; don Miguel Borrego Amo, coadjutor de San Isidro, reverendo padre fray Mariano García Murillo, Carmelita Calzado; don Angel de Tena Martín, párroco de la indicada iglesia, y R. P. Fr. Rafael Rangél, secretario provincial de los Carmelitas.

Durante estas fiestas religiosas una nutrida orquesta dirigida por el Padre Fray Anastasio Fernández y padre fray Gerardo Galán, han interpretado las preces y misa de Perossi.

En la mañana del pasado domingo se celebró la fiesta solemne, en la que predicó elocuentemente el Dr. D. Baldomero Márquez García Marivello, verificándose después la procesión con la venerada imagen, que precedida de la banda de cornetas y tambores del Oratorio de San Alberto y acompañada de la Municipal, con numerosa asistencia, recorrió las principales calles de esta ciudad.

El hermano mayor señor Perea Blasco, en el día de reparto una abundante limosna a los pobres, obsequió con gran esplendor a los hermanos de la cofradía y a numerosos invitados. CORRESPONSAL.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.

Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6

Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán)

Gobierno Civil de la provincia

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Expirando el día 14 del próximo mes de Febrero el plazo concedido por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación a los salones de espectáculos para ponerse en las condiciones que preceptúan el Reglamento vigente y la circular de la Dirección general de Seguridad de 15 de Octubre de 1928, se recuerda a todos los propietarios y empresas la necesidad de que dichos locales estén absolutamente ajustados a las disposiciones vigentes citadas, con arreglo asimismo a la circular de este Gobierno Civil número 3.775 publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de Septiembre último, dentro del plazo improrrogable concedido, advirtiéndose que inmediatamente se girará por la Comisión nombrada de su seno por la Junta provincial de Sanidad, en la sesión celebrada el 13 de Diciembre último, visita de inspección a los teatros y demás salones de espectáculos de la capital y su provincia y clausuraré, aparte las demás sanciones que se deriven por desobediencia

a las órdenes de la autoridad, todos aquellos que no se ajusten a los requisitos exigidos por la ley y no ofrezcan a criterio de la referida comisión y resolución definitiva de mi autoridad, las necesarias garantías de seguridad e higiene.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba 22 de Enero de 1929.—El Gobernador civil, ARTURO RAMOS.

Francisco Viguera Zurbarán

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33 (Frente al Banco de España)
CORDOBA

Cooperativa de funcionarios públicos de Córdoba

ANUNCIO

Por el presente se cita a todos los señores socios a la Junta general ordinaria que preceptúa el artículo 31 del Reglamento, para lectura de Memoria, rendición de Balance y aprobación de cuentas correspondiente a la anualidad anterior, y que tendrá lugar, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de esta capital el domingo 27 del actual a las once de la mañana; advirtiéndose, según es costumbre general, que se entiende convocada, para celebrarla en segunda citación, con el número de socios que concurren, el domingo siguiente día 3 de Febrero próximo, a la misma hora y lugar mencionados.

El Secretario, JOSÉ AGUILAR.

Notas de la provincia

REVERTA

En la finca «Bellos Colores», en Puente Jenil, hubo una riña entre un grupo de operarios y el capataz de la citada finca Manuel Gálvez.

En la refriega resultaron heridos Miguel Dorado Alcántara, con erosiones en la ceja y herida en el antebrazo izquierdo, José Doblas Sánchez, que presentaba una mordedura en el antebrazo derecho, y el capataz.

Este, al verse herido, se armó con una escopeta e hizo huir a todos los operarios del cortijo.

La reyerta fué por una apuesta que habían hecho varios de los trabajadores.

UN ROBO

Del domicilio del vecino de Palma del Río Francisco Díaz Ruiz, robaron de un baul una cartera que contenía 2,400 pesetas en billetes y otros documentos, ignorándose quienes sean el autor o autores del hecho.

QUEMADURAS

En Puente Jenil cayó sobre un brasero la niña de 6 meses Concepción Silva, y sufrió quemadura de pronóstico reservado.

DE REPENTE

En su domicilio ha muerto repentinamente la vecina de la ciudad de Montoro María Palma Criado.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Antonio Vibora Blancas, alcalde de Lucena; don Juan Cruz Conde, don Sabas del Río, don Aurelio Matilla, alcalde de Baena don Francisco Lamóneda, y Director de «Córdoba Automovilista» don Francisco Quesada.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Eladio Rodríguez Luján, de Posadas a esta capital, y Mercedes Maldonado García, de Fuente Obejuna a Llerena.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por resistencia, contra Juan Guzmán Expósito, condenándolo a 2 meses y 1 día de prisión y 125 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la causa de Montoro, por tenencia de armas, contra Miguel Cabrera Buenestado, declarándolo absuelto.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 1038

Sucursales: Café Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

BOLSOS Y NOVEDADES

Cada día recibimos nuevos artículos propios para la presente temporada.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA

El domingo 27, a las nueve de la mañana, será la comunión general del mes, en la iglesia de San Hipólito.

Se ruega la puntual asistencia.

DESTINOS CIVILES

La Junta calificadora de destinos civiles ha designado a los licenciados siguientes para los cargos que se indican en el Ayuntamiento de Baena.

Ordenanza cobrador administrativo del arbitrio, cabo Juan Barroso Navas; guardia municipal diurna, cabo herido grave, con aptitud de tercera categoría, Mariano Sánchez García; guardia municipal, soldado Rafael Bernal Lara; ordenanza de oficinas, soldado Isidoro Galisteo García; vigilantes de administración de arbitrios, soldados Antonio Martínez López, Francisco Potrero Pavón; guarda rural montado, soldado herido en campaña Manuel Rodríguez Aresi; guarda rural, soldado José Rojas Baena; guardia municipal nocturna, cabo José Rojano Ortega; bombero, cabo Asterio Moreno Rincón; fontanero, soldado Francisco Barba Rincón.

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

ATROPELLO

En la Puerta Nueva un auto dió un topetazo a José Menor Almenara, causándole una contusión en el pie izquierdo.

ASCENSO

Ha sido ascendido a ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Geógrafos, con 12,000 pesetas, don Juan Cruz Conde Fusteguera, en situación de supernumerario.

MULTA

El Gobernador civil ha multado con 150 pesetas a Manuel Martínez Moreno, por embriaguez y escándalo.

ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTO ARCANGEL RAFAEL CUSTODIO DE CORDOBA

Por el presente se convoca a los Cofrades a Junta general que habrá de celebrarse el próximo lunes día 28, a las cuatro de la tarde, en la Sala de Cabildos de la Iglesia del Juramento, para la elección de nueva directiva.

LOCALES, FÁBRICA, VIVIENDA

Se arrienda la Fábrica de anisados «LA CONSTANCIA», con todos sus enseres. En la misma casa, Carretera del Brillante, se arriendan pisos independientes, con agua potable y todos los servicios bien instalados, así como grandes naves para almacenes o cosa análoga. Detalles: Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono, n.º 2858.

HURTO DE PAJA

En el cortijo «Higuera Gorda», propiedad de don Enrique Salinas Anchelerga, fueron sorprendidos hurtando paja dos sujetos desconocidos, que al notar la presencia del aperador de la finca se dieron a la fuga.

LA DIPUTACION

Ha sido convocada la Diputación en pleno a sesión extraordinaria para el día 30 del corriente mes, a las diez y seis horas, en su Casa Palacio, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil nombrando a don Benito Canella, diputado provincial suplente de directo, para cubrir una vacante existente en la Corporación.

2.º Liquidación del plan de conservación de caminos vecinales correspondientes al pasado ejercicio de 1928, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 del Reglamento de Obras y Vías provinciales.

3.º Oficio del Sr. Director de la Granja Escuela práctica de Agricultura interesante 1. designación de un señor diputado para que represente a esta Corporación en el Patronato de aquel Centro.

4.º Oficio del Sr. Presidente de la Junta Local de Enseñanza Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo interesando la designación de un señor diputado para que represente a la Corporación en el Patronato de Formación Profesional de aquella ciudad.

5.º Moción verbal de la presidencia relacionada con la Deuda provincial.

LANAS, SEDAS Y ARTICULOS PARA LABORES

Es muy interesante el surtido que ofrece LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas 24.

SUSTRACCION

A Francisca Roldán Muñoz, le sustrajeron de su domicilio días pasados unos pendientes de oro valorados en 25 pesetas, sospechando pueda ser la autora de la sustracción su convecina Emilla Camacho.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confitería, ESTÁTUA

Ha llegado a Córdoba don Antonio Vilches, del estudio de don Mariano Benlliure, que viene a dirigir los trabajos de instalación de la estatua del Duque de Rivas en los jardines de su nombre.

GASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: José Montilla Merchán, de erosió por mordedura de perro en el dorso de la mano derecha, y Joaquín Romero Lara, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

LICENCIA

Se ha concedido licencia de 30 días al geómetra auxiliar de primera clase de ingenieros geógrafos, don Enrique Ruiz Yepes, para Córdoba.

DE REPENTE

En su domicilio, Vicente de los Ríos 9, falleció repentinamente la vecina Gabriela Osuna López, de 40 años, viuda.

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!

Unos albañiles trabajaban en el domicilio de la niña Carmen Tirado, colocando unos canchales. La escalera que utilizaban vino al suelo, cogiendo debajo a la pequeña y produciéndole fractura de la tibia izquierda, de carácter grave.

FESTIVAL

El domingo a las cinco y media de la tarde, festival en el local de la Unión Mercantil Recreativa, calle Muñices.

PAVIMENTACION

En 188.500 pesetas, se ha adjudicado a don Vicente Basabe González, las obras de pavimentación de la calle Góngora, Plaza de San Miguel, Marmol de Bañuelos y primer trozo de la de Cruz Conde.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Paula García Ballesteros y de don Policarpo López Ruiz.

—Se encuentra en Córdoba el alcalde de Baena don Francisco Lamóneda.

—Marchó a Madrid el Presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso.

—Regresó de Málaga nuestro querido compañero el director del «Diario Liberal» don Eduardo Baro.

—En el domicilio de los excelentísimos señores condes de Colomera se verificó ayer la entrega de un artístico pergamino escrito y dibujado por el Sr. Bernier y dedicado a la encantadora señorita Magdalena Muñoz Cobo y Burgos, como recuerdo de su poético reinado.

Hicieron la entrega a la bellísima Reina de los Juegos Florales del pasado mes de Mayo el alcalde Sr. Cruz Conde, el primer teniente alcalde señor Villoslada, que desempeñaba por aquel entonces la alcaldía y el Presidente de la Comisión de feria D. Manuel Baena.

† A las cinco de la tarde ha entregado su alma a Dios confortada con los Santos Sacramentos la virtuosa señora doña Rosalía López y Gómez, viuda de Priego, madre del inspector de primera enseñanza don José y de doña Rosalía.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las cuatro de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario.

A la desconsolada familia doliente y de modo singular a sus hijos citados y a su hijo político don Rafael Aguilar López, estimado amigo nuestro enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

Frecuentemente recibimos notas para su publicación, las cuales vienen sin indicación alguna de quién es el remitente. Como no podemos acoger noticias anónimas, excusamos decir a quienes nos las envían que las noticias cuya publicación les interese deberán venir con la garantía del remitente, para que la Dirección, disponga o no según estime procedente, la publicación.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL N.º 2614

MUY IMPORTANTE

Se siguen realizando casi regalados todos los artículos que vende la casa

Nicolás Guirao - Gondomar, 10



Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martínez Rücker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Rönisch, Görs y Kallmann, Maristany, Kreutzer y Beschtain.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolph Fils», «Cottino», «A Debain y Alexandre».

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13. —CORDOBA

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PSETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES

CÓRDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

| | |
|----------------------------------|--------|
| Deuda inferior 4 por 100 | 75'55 |
| Deuda exterior 4 por 100 | 87'50 |
| Deuda Amortizable 5 por 100. | |
| 1920 | 94'90 |
| Deuda Amortizable 5 por 100. | |
| 1917 | 93'90 |
| Banco de España | 584'00 |
| Banco Central | 206'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 239'00 |
| Compañía anónima Mengemor fin | 273'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 92'00 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100 | 100'75 |
| Cédulas hipotecarias 6 por 100 | 113'75 |
| Francos | 24'00 |
| Libras | 29'69 |
| Dóllars | 6'12 |
| Liras | 00'00 |

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Concediendo a la esposa del general Barrera la gran cruz de la Orden de Beneficencia con distintivo blanco. Aprobando el proyecto de construcción en la Plaza de España de Madrid, de un Dispensario antituberculoso, de una Escuela Nacional de Sanidad y de un Museo anejo a la misma.

Estella

El Dr. Quintana visitó esta mañana al marqués de Estella. Lo encontró limpio de fiebre. Por precaución dispuso que hoy continuara en la cama. El Presidente despachó la corres-

pondencia en el lecho, dictándola a un taquígrafo. Entre las personas que han estado a visitarle, figura Cornejo.

Telefónicamente se interesa por su salud la familia real.

Aunós

El jefe del departamento de Corporaciones de Chile visitó hoy a Aunós, informándose de las corporaciones españolas, asunto que en su país interesa sobremanera.

Universidad

Circula con insistencia el rumor que tiene motivos de veracidad de que el Gobierno ha acordado suprimir la Universidad de Murcia.

La noticia ha producido impresión en toda aquella región porque daña sus intereses.

Las autoridades ignoran este propósito del Gobierno o al menos dicen que lo ignoran.

Poseción

Villa Sanjurjo.—El general Pozas se ha posesionado de la Jefatura de la Circunscripción del Rif.

Giró una visita a las obras que se realizan en su departamento.

El día del santo del Rey obsequió con un te a los jefes de los cuerpos y a la Junta Municipal.

Ecós palatinos

El infante don Jaime ha pasado el día de hoy en la hermosa finca «Los Pinares», provincia de Toledo, cazando con unos aristócratas.

Conferencia

En la Academia de Jurisprudencia ha dado hoy una conferencia Piniés.

Versó sobre el decreto de los alquileres y dijo que estaba calco en la legislación francesa.

Pidió que se reformara. Dijo que esos asuntos no pueden quedar al arbitrio de los jueces porque es preciso antes formar una conciencia ciudadana.

Terminó diciendo que era necesario dar una solución definitiva a este asunto.

El castellano

En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País se ha verificado un acto organizado por la colonia de Filipinas. Presidió el señor Badia. Pronunciáronse discursos entusiastas. Uno de ellos fué por el ministro del Uruguay.

Se leyeron numerosas adhesiones. Todos abogaron porque se mantuviese el uso del idioma castellano en Filipinas.

El censor

Se encuentra ligeramente enfermo el jefe de la oficina de censura don Celedonio de la Iglesia.

Acuerdo

Huesca.—La comisión permanente del Ayuntamiento ha acordado conste en actas la satisfacción de la corporación por haberse concedido el título de marqués a D. Torcuato Luca de Tena.

De la Asamblea

Esta tarde se han reunido en la Asamblea las secciones de leyes políticas, educación y reorganización administrativa.

También y bajo la presidencia del general Vallespina, se reunió la sección de incompatibilidades para dar el dictamen sobre este asunto en que debe entender el pleno de la Asamblea.

El próximo pleno será el 29 del actual.

Los plenos de Febrero comenzarán el día 15.

Esta mañana el señor Yanguas conferenció sobre estos asuntos con el marqués de Estella.

Notas Eclesiásticas Del Vaticano

Roma.—El Papa ha prorrogado por doce años los privilegios de la Bula de la Santa Cruzada.

Con motivo del año santo extraordinario concedido por Su Santidad en celebración de su jubileo sacerdotal, se anuncian muchas peregrinaciones a Roma.

Suspensión de un concurso

De acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, el vicario capitular, S. V., de la diócesis de Mallorca, ha suspendido las oposiciones para la provisión de los curatos vacantes en aquella isla, hasta que en su día provea lo más conveniente el futuro Obispo de aquella diócesis.

Auditor de la Rota

Probablemente en este mes se posesionará del cargo de auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Rota, don José M. Godoy.

Miscelánea Del Ejército

El «Diario Oficial del ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Circular unificando el empleo de cuanto se relaciona con la tramitación mecánica en el Ejército.

Detenidos

Santiago de Compostela.—Han sido capturados cuatro presos de los fugados de la cárcel.

Bellezas

Hoy se ha verificado de nuevo el desfile de jóvenes bellas en la casa de «A B C».

Benlliure dijo después, que le habían parecido todas bien.

Cadenas insistió en que hubiera estado mejor que supuesto que se trata de bellezas regionales, que cada una se hubiera presentado con los trajes típicos de la región respectiva.

Benedicto dijo que no podía contestar.

Desde las dos de la tarde las inmediaciones de la redacción de «A B C» se hallaban intransitables.

Fuó preciso cortar el paso del público y contenerlo con guardias de a pie y de a caballo.

La presencia del gentío era para ver llegar a las jóvenes que acuden al concurso de belleza.

Eran 14 de las 26 que se dijo, pues en el primer desfile se rechazaron 12 madrileñas.

Eran las bellezas regionales de Barcelona, Santander, Sevilla, Valladolid y Valencia.

Las restantes eran madrileñas. El jurado deliberó primero para elegir entre las nueve madrileñas.

Resultó elegida Carmen Toledo. Presenciaron el desfile: jurado, críticos, artistas y periodistas.

Se impresionaron películas del público y del desfile.

A las cinco de la tarde no se conocía quien hubiere sido elegida entre las bellezas regionales para representar a España en París.

A las seis de la tarde la expectación ha ido en aumento.

Preguntamos a Benlliure y nos dice que no puede adelantar nada acerca del fallo.

Después se da un avance. Se sabe que no será elegida ni la de Barcelona, ni la de Sevilla, ni la de Valladolid.

En este escrutinio han quedado Carmen Toledo, la Valenciana, y la Santandereña.

Ya es de noche cuando se conoce el fallo.

El jurado ha propuesto a Pepita Samper; que representaba a Valencia.

Balompíe

Bilbao.—Se han agotado las entradas para el festival del domingo.

Barcelona Precios

La Junta provincial de Abastos ha dado disposiciones para que no tengan subida los artículos de alimentación más indispensables para el consumo.

Se ha buscado una fórmula para los hoteles, fondas y casas de viajeros.

Muerto

En la línea del Norte, entre las estaciones de Sabadell y Tarrasa, un tren arrolló a Ramiro Pied, separándole la cabeza del tronco.

Arbitro

Se ha recibido un telegrama de Valladolid, el cual dice que por impedirse los asuntos particulares no puede arbitrar el partido entre el Barcelona y el Español.

Extranjero Retrato

Lisboa.—Ha terminado el pintor Malta el retrato del Presidente de la República.

Dicho retrato irá a lugar preeminente del pabellón portugués de la exposición de Sevilla.

Han estado viendo el retrato los amigos íntimos del Presidente, el jefe del Gobierno y los ministros.

Ministro

Nueva York.—Se ha desmentido que el embajador de los Estados Unidos en Méjico sea el ministro de Negocios Extranjeros, cuando se encargue de la Presidencia Hoover.

Ingléses

Londres.—El Rey Jorge sigue mejorando.

Baldwin ha pronunciado un discurso sobre la situación económica de las industrias.

He dicho que antes de la guerra Inglaterra proveedora de diversos productos a muchas naciones.

Ahora los recibe de ellas.

Dijo que el remedio de estos males era la defensa aduanera.

Alsacia

Paris.—En el Parlamento ha continuado el debate sobre la situación de Alsacia.

Un diputado socialista atacó a los autonomistas.

Habló otro nacionalista y Poincaré dijo que Francia no ha olvidado a esa región, antes al contrario, ha hecho cuanto ha podido en provecho de Alsacia.

Un congreso católico en Irlanda

Durante 6 días consecutivos ha celebrado un Congreso en Dublín la Asociación Católica, llamada «Catholic Truth Society». Esta entidad goza ya de muchas simpatías y ejerce una poderosa influencia en toda Irlanda. He aquí algunos de los temas que se han tratado en este Congreso: «El pueblo católico y la enseñanza»; «El pueblo católico y la prensa católica»; «El pueblo católico y su gobierno, su autoridad, y sus funciones».

Respecto de la prensa, es de notar que en general se condenó a la prensa británica, no porque mostrara hostilidad contra los católicos, sino porque guarda un sistemático silencio respecto de la vida universal de la Iglesia, sobre sus trabajos por hacer reinar en el mundo la justicia y la paz, y sobre las respuestas con que sale al paso a sus pérfidos calumniadores. Se proclamó también que el «gran apostolado de nuestra época, es el apostolado de la buena prensa»; y que en consecuencia

THE ORCHESTROLA

El instrumento de amplificación eléctrica. Por su sonoridad grandiosa que se regula a voluntad, puede ser utilizada en una pequeña habitación, así como en un gran salón.

Indispensable en cafés, bares, teatros, cines salones de baile, hall de hoteles y en general en todos aquellos sitios donde la música sea necesaria.

Catálogos y audiciones gratis a quien lo solicite. Venta exclusiva para las provincias de Córdoba y Jaén:

Fel pe Jiménez y Jiménez

Almacén de Música -- Plaza de Cánovas -- Córdoba

os pueblos católicos deben echar mano de esta poderosísima arma de combate moderno para la causa de la verdad y del bien.

Es también muy digno de anotarse cuanto se dijo respecto de la política de un Estado católico: Una nación verdaderamente católica, debe proclamar la supremacía de los principios católicos, y debe buscar la manera de hacerlos aplicar a la vida social; y la moral católica debe guiar constantemente los actos de los que ejercen el poder, y debe constituir una fuerza vital que domine completamente en todas las esferas y organismos nacionales.

La gira al Arroyo de Pedroches

CONCURSO DE CARROS Y CARRETAS ADORNADOS Y DE JINETES CON MUJERES A LA GRUPO DE LOS CABALLOS

Como en años anteriores, el día 2 de Febrero, festividad de la Candelaria, se celebrará, organizado por la Comisión municipal de Fiestas y Fiestas, un concurso de carros y carretas adornados y otro de jinetes con mujeres a la grupa de los caballos.

Para el primero se concederá un premio de 100 pesetas, dos de 75 y cuatro de 25, y para el segundo uno de 75 y cuatro de 50.

Los concursantes habrán de inscribirse en el registro que a tal efecto queda abierto en el negociado correspondiente de la Secretaría Municipal. El requisito de registro será indispensable para intervenir en los concursos.

Los premios serán entregados una vez que los concursantes hayan desfilado por la ciudad.

La adjudicación se efectuará por la Comisión de Fiestas y Fiestas, constituida en jurado.

Los Reyes y la Cruz Roja

Don Antonio Ortiz Natera, 3 toros saliendo del cascarón, Círculo Unión Mercantil, un abrigo de lana-seda, un jersey y un pantalón; doña Josefa Natera de García, un caballo de cartón; un muñeco de ídem, un tambor, una estación de ferrocarril, una escopeta, un juego de carpintero, una pelota de goma, un auto y un juego de comedor; don Amador Calzadilla León, 3 toquillas, 3 camisetas, 3 pares de calcetines sport, 3 bufandas de seda, 3 ídem de lana, y 3 baberos de felpa.

Cámara de Comercio, 2 juegos de carpintero, 2 caballos de cartón grandes, una carreta, 4 patines, 2 juegos de dormitorio, 2 cajas de neceser, 2 muñecos que duermen, 4 muñecas enfermeras y un tambor; don Rafael Blanco León, 3 carretas de bueyes, 3 trenes, 3 bastidores con pié y 3 costureros con pié.

Empresa de Aguas Potables, un juego de lavabo y un perro de lata mecánico; don Miguel Benzo Bano, 2 muñecas enfermeras, 2 trenes, 3 juguetes variados, 2 juegos recibidor y 2 juegos café; don José Maldonado Fernández, 6 pares de calcetines, 8 elásticas, 4 bufandas de lana y 9 pañuelos; Círculo de Labradores, una muñeca y un aeroplano; don Antonio Ager Notario, un aeroplano, un auto, un chinero y un armario; Club Guerrita, un piano de teclas.

Don Rafael Rubio, dos carros; doña Carmen Sanz de Laguna, 4 abrigos de punto; don Manuel Tienda Argote, un cesto de porcelana con caramelos; don Enrique Tienda Pesquero, 3 juegos de café de china; doña Isabel Moreno, 6 muñecas de cartón, 6 regaderas, 6 planchas y 6 molinillos, y don Federick García Varo, 6 caballos y 6 muñecas.

Don José Castany, 6 camisetas; don José Navarro Moreno, un acc-

deón, 2 autos mecánicos, un juego de cocina, uno ídem de comedor y un juego infantil de baño; don Antonio Mira Dorado, una caja de caramelos y 25 chocolatinas; don Vicente Basabe y señora, un juego de café de aluminio; don Juan Peinado Rey, 7 tambores, 5 pelotas de goma, un flautin y dos cestos de lata.

(CONTINUARÁ).

Horario de trenes

PUNTE JENIL-LINARES
Desde primero de Febrero habrá un nuevo horario de trenes en la línea de Puente Jenil a Linares.

Hela aquí: Tren 642 mixto, saldrá de Jaén a las 7'40, y llegará a Luque a las 9'44, a Doña Mencía a las 10'8, a Cabra a las 10'27; Lucena, 10'49; Moriles, 11'5; Campo Real, 11'23, y Puente Jenil, 11'35.

La parada en estas estaciones es de dos minutos en la mayoría; hay dos de 5 minutos.

Correo 610: Saldrá de Espeluy a las 10'10; llegará a Luque a las 13'20; Doña Mencía, 13'44; Cabra, 14'3; Lucena, 14'25; Moriles, 14'41; Campo Real, 15'3, y Puente Jenil, 15'15.

Mixto 640. Sale de Luque y su salida es a las 7'7 para llegar a Doña Mencía a las 7'22. Cabra, 7'49; Lucena, 8'22; Moriles, 8'45; Campo Real, 9'1 y Puente-Jenil, 9'10.

Rápido con primera y tercera: sale de Espeluy a las 16'35 y llega a Luque a las 19'12; a Cabra a las 19'50; Lucena, 20'8; Campo Real, 20'37 y Puente Jenil, 20'44.

No para en Doña Mencía ni en Los Moriles.

Mixto 644. Parte de Cabra a las 16'15 y llega a Lucena a las 16'37; a Moriles a las 16'56; a Campo Real a las 17'16 y a Puente-Jenil a las 17'25.

En el número próximo reproduciremos el horario de los trenes ascendentes.

PUBLICACIONES PARA 1929



MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

(22 x 15 cms). Encuadración en tela. Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

AGENDA CULINARIA

(22 x 15 cms). Encuadración, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO

(15 x 10 cms). Dos días en plana. En tela, 1,50 pts. Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pts. de pedido o fracción.

EN PAPERERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES

de la Casa Editorial Bally-Ballière.

Apartado 56, MADRID

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

CASANA DENTISTA

Marqués de Boll, 2
CÓRDOBA

FUNDADO EN 1899

Redacción y Adm'n'stración. Ambrosio de Morales, 6.--Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

| Modelo | Dimensiones en centímetros | 3.ª plana | | | 2.ª plana | | | 1.ª plana | | | OBSERVACIONES |
|--------|----------------------------|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|-----------|---------|--|---|
| | | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | | |
| 1 | 5 por 6 | 12 | 8 | 15 | 20 | 25 | 30 | | | | En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 9 > 6 | 12 | 10 | 20 | 35 | 40 | 50 | | | | |
| 3 | 9 > 13 | | 15 | 50 | 60 | 80 | 100 | | | | |
| 4 | 13 > 13 | | 20 | 60 | 70 | 90 | 125 | | | | |
| 5 | 9 > 20 | | 50 | 100 | 125 | 150 | 200 | | | | |
| 6 | 13 > 20 | | 75 | 125 | 150 | 175 | 200 | | | | |
| 7 | 18 > 20 | | 100 | 150 | 175 | 200 | 300 | | | | |
| 8 | 13 > 27 | | 125 | 175 | 200 | 250 | 400 | | | | |
| 9 | 29 > 27 | | 200 | 250 | 325 | 400 | 500 | | | | |
| 10 | 26 > 41 | | 300 | 500 | 600 | 750 | | | | | |
| 11 | 54 > 41 | | 600 | 750 | 1,000 | | | | | | |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como ha-ta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Fin de Temporada

Liquidamos todos los géneros de invierno a precios sumamente baratos

VERDADERO ESCANDALO COMERCIAL

Artículos desde 30 céntimos metro. Camisetas punto inglés a peseta. Bufandas novedad a 40 céntimos. Franelas para batas a 50 céntimos. Gamuzas abrigo 140 centímetros de ancho, a 4 pesetas. Mantas blancas y de color para cama a 3 pesetas. Grandes partidas de retales, casi regalados.

Todos los artículos a mitad de su valor.

Mantones de Manila, gran moda y antiguos, desde 50 a 5.000 pesetas.

Telas para máscaras desde 30 céntimos.

Sedas, todos colores, de 1 peseta. Vean nuestros escaparates

Almacenes Niervo Aragón

LIBRERIA, NUMEROS 9 y 11

CLINICA BEBÉ

Para toda clase de muñecos. Razón, Conde de Cárdenas, núm. 8.

El Pensamiento

OCCASION

EN LA «GRANJA EULA'IA»

Se vende ganado vacuno, raza lechera, ganado seleccionado; hay semimentales, vacas próximas a parir, vacas recién paridas y en buena producción; ganado de cría; hay de venta añejas, erales, novillas y vacas prefajadas.

Para informes, en la finca o en la tienda «El Metro», Mármol de Bañuelos, 2.

SE ARRIENDA

En la Avenida de Canalejas, local para comercio o industria, 17 metros fachada. Razón: Antonio Soler. Calle de Priego 1. Teléfono 2607.

RELOJES A PLAZOS

A largo crédito. Extenso surtido de relojes de pared, enorme variedad de pulsera y de bolsillo.

Desde 8 pesetas al mes, relojes de oro de ley.

La casa más económica de España

Venta a provincias

Relojería Royal, Alfonso XIII, 36

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8,881

Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

«El Defensor de Córdoba»

se vende en Madrid en el kiosco «EL DEBATE»

Frente a las Calatravas

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año

Apartado, 78.—BILBAO



ALMANAQUE GENERAL DE ESPAÑA

(Gally-Baillière - Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

8 TONOS sólidamente encuadrados (de 4 a 5.000 páginas) 75 pesetas

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1929

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1928

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1927

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1926

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1925

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1923

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1922

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1921

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1920

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, en Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE HINA Y JÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 22 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIO COMBINADO

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Windivostock.—New Orleans Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIO COMERCIANTE

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará de transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA HORMIGA DE ORO

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1000 en papel couché. 2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. 4 o más bellas trieromias propias para encuadrar. 2 novelas en folletín encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

Administración: Av. Cuesta del Angel, 2.—Correspondencia al Apartado 26 BARCELONA.

¿PERDÉS LA SALUD?

FERRO-QUINA BISLERI

Cura Primavera de la Sangre

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Tónica eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTÍN, Alcalá, 9 MADRID

... No Sufrid Mas !..

con 30 cts

podeis probar

Un SELLO DEL DOCTOR FAIVRE

que cura rapidamente

DOLOR de CABEZA, DOLOR de MUELAS

GRIPE GOTA FIEBRAS

REUMATISMO

y cualquier otro dolor sin ningun perjuicio para el organismo

Pedid la Caja especial de Un Sello

Consultad a vuestro médico.

J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería :- Construcciones de Altares

Alvaro de Ba a n 9 y 11.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número